

## **administración local**

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

#### PERSONAL

Con fecha 3 de noviembre de 2023, la Presidencia de la Diputación Provincial ha resuelto se haga pública la notificación de emplazamiento a todos los interesados en el procedimiento abreviado 176/2023 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Ciudad Real, seguido a instancias de AUO, contra el acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 31/01/2023 (BOP n.º 26 de 7/02/2023) por el que se modificó la convocatoria y bases del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal mediante concurso para la provisión de 23 plazas y concurso-oposición para la provisión de 25 plazas (BOP n.º 250, de 30 de diciembre de 2022) de la plantilla de personal funcionario de la Diputación Provincial de C. Real.

Sirviendo este anuncio de emplazamiento a todos aquellos interesados en este procedimiento, para que en el plazo de 9 días puedan comparecer y personarse ante dicho Juzgado, si lo estiman pertinente, para la defensa de sus intereses, conforme a lo establecido en el art. 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Ciudad Real a 7 de noviembre de 2023.- El Presidente, Miguel Ángel Valverde Menchero.- El Secretario General, Luis Jesús De Juan Casero.

**Anuncio número 4285**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>